

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE INTERESES GENERALES

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO

Admor. Jorge Martín T.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, MIERCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1922

NUMERO 18

La sesión de ayer en el Congreso

Orden del día.
1) Lectura del acta de la sesión anterior.
2) Correspondencia.
3) Formas de Decreto.
4) Segundo debate al proyecto de reformas la ley de Excarcelaciones.
5) Tercer debate al proyecto de Presupuesto para el año de 1923.

Abrese la sesión

A las 15 horas 25 minutos empieza la sesión.

Notamos la ausencia de los representantes Trejos, Araya, Zamora Hermenegildo, París, Urbina, Díaz B., Díaz G., Arias, Ortiz, Sancho y Quesada.

Lectura del acta anterior

Fue leída, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

Formas de decreto

Puesta a discusión la forma de decreto de la ley que dona un terreno a la Municipalidad.

El representante Benavides pide se aclare un concepto de la forma.

Presidente.—Lo aclara.

Al discutir el auxilio a las Colonias Veraniegas el diputado Herrera pide se cambie la palabra Ministerio por la de Secretaría, pues no hay Ministerios en Costa Rica. Se aprueba la forma.

Montero. Está seguro de que al enviar el Ministerio de Hacienda los dos proyectos 1922 y 1923 no se hizo más que copiar el de 1921 por la

premura del tiempo. No cree que sea una cosa extraordinaria que se tome el último folleto como base de discusión.

Aragón: Cree que se debe esperar unos días más para esperar a que lleguen los informes de la oficina del Control, los que juzga de mucha importancia.

Bricenio. Pregunta a la Mesa cuánto tiempo hace que se mandó la nota pidiendo los datos.

Monge. Apoya la moción de Bricenio.

Secretaría. Da lectura a la contestación de la Oficina de Control.

Se aprueba la moción de

Bricenio.

Herrera. Cree que antes de votar en tercer debate la ley de Presupuesto debe aclararse si están bien o mal cambiados los nombres de las Secretarías de Estado, El cree que no están cambiadas, pues el artículo 105 de la Constitución previene que los nombres de las Car

teras los determine una ley; la ley que dió nombres es de 1875 y el Ejecutivo no puede derogarla.

Leiva. No ve la importancia tan grande que tenga cambiar el nombre. Pero no cree que con una simple moción se derogue una disposición del Ejecutivo. Debe votarse el Presupuesto con el nombre que tenían antes y luego resolver el punto. Cree que debe darse una ley de régimen interior, pues no hay una verdaderamente eficiente.

Herrera. Lo que desea es que se dejen las cosas como están. Es decir, que se lea Secretaría de Guerra.

Bricenio. Cree que puede cambiarse en tercer debate el nombre de esas Secretarías. Le suena muy bien eso de Cartera de Seguridad Pública.

Se aprueba en tercer debate el proyecto de Presupuesto.

Benavides. Cree muy oportunas las razones expuestas por Aragón. En el Congreso se aprobó la moción de Cortés que pedía datos de la Oficina de Control. Así es que debemos esperar esos datos.

Cortés. Pide que se tome su moción en el sentido en que la consignó, esto es, que se esperen los datos de la Oficina de Control, a menos que la Cámara la deroga.

Secretaría. Da lectura a la moción aprobada de Cortés.

Presidencia. De acuerdo con esa moción levanta la sesión a las 16 horas.

Noticias Mundiales

Importantes concesiones petroleras a Francia

BRUSELAS.— De resultados de negociaciones llevadas a cabo en Londres y en Bucarest, tanto Francia como Bélgica han obtenido importantes concesiones petroleras del gobierno rumano. Bélgica espera poderse librar mediante estas concesiones del monopolio de petróleo americano.

Deportación de Extranjeros

WASHINGTON.— El diputado republicano por Pensylvania ha presentado un proyecto de ley tendiente a la deportación de los extranjeros que participen en motines o reuniones sediciosas.

Liquidación de la deuda Francesa

PARIS.— El Premier Poincaré ha ordenado a la comisión presidida por M. Parmentier que regrese inmediatamente de Washington, en donde está, a Paris a dár cuenta del resul.

tado de las negociaciones con las autoridades americanas acerca de la liquidación de la deuda francesa. Se espera que pronto saldrá la citada comisión para volver en el próximo otoño con la respuesta definitiva acerca de cuando puede Francia empezar a pagar los intereses y las amortizaciones de la deuda que con los Estados Unidos tiene contraída.

La enfermedad de M. Blake

LONDRES.— Central News dice que el Mayor W. T. Blake aviador inglés que emprendió hace algún tiempo el vuelo alrededor del mundo aún está en Calcuta habiendo caído enfermo tendiendo a ser operado de apendicitis.

Agrega que el Capitán Mc Millan, piloto de Mr. Blake, continuará el vuelo.

Un emisario Soviet

LONDRES.— Un despacho de Berlín a The Times, comunica que Carl Radek jefe de publicidad del Soviet visitará pronto los principales países de Europa y los Estados Unidos.

Se dice que lleva una misión secreta del Gobierno del Soviet.

Francia obligará a Alemania a pagar los destrozos causados durante la guerra

PARIS.— Francia está firmemente decidida a obligar a Alemania a que pague los destrozos causados durante la guerra y antes que apartarse de esta su fija intención, actuará por sí sola.

Así lo declaró hoy Mr. Poincaré al abrir la reunión del Consejo General del Departamento de la Meuse considerándose su discurso como una declaración oficial completa de la política francesa sobre reparaciones.

El jefe del Gobierno hizo resaltar la necesidad de los pagos por parte de Alemania, acusando de la actual situación a la actitud de la comisión de reparaciones y de la falta por parte de Inglaterra en comprender la lucha desesperada de sus aliados y de su absoluta necesidad por el pago de las indemnizaciones. Mr. Poincaré leyó datos con los cuales quiso demostrar que Alemania era la responsable de su caída y de que faltaba deliberadamente a las exigencias de la Comisión de reparaciones.

Negó enfáticamente el que Francia buscara someter a Alemania a la esclavitud como venganza por las devastaciones de guerra.

Muere una artista norteamericana

LONDRES.— Genevieve Ward famosa trágica norteamericana, falleció en Hamstead a consecuencia de una afección cardíaca.

Delegado bolsheviki en los Estados Unidos

LONDRES.— Un despacho de Berlín a The Times, comunica, que Carl Radek, jefe de publicidad del Soviet visitará pronto los principales países de Europa y los EE. UU.

Se dice que lleva una misión secreta del gobierno del Soviet.

BELFAST.— Carlingsford y Omeath, en el Condado de Louth, han quedado limpias de insurrectos irlandeses, gracias a las fuerzas del ejército nacional.

El "Avaré" a flote

Hamburgo.— Se ha logrado poner a flote al barco Brasileño Avaré, que perdió la estabilidad al ser sacado del dique seco en Junio pasado.

Cerca de 72 personas murieron en el desastre.

Renuncia de un Magistrado

SERVICIO DE AEROGRAMAS

Washington, Setiembre 5.— El Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Clarke ha renunciado. Será sustituido por el ex-senador por Utah, Sutherland. Clarke empleará la mayor parte de su tiempo en activar la propaganda para que los Estados Unidos tomen parte en la Liga de las Naciones, según a manifestado él mismo.

Intentó atravesar a nado el Canal de la Mancha

Dover, Inglaterra, setiembre 5.— Charles Toch, de Boston, quien intentó atravesar a nado el Canal de la Mancha, tuvo que desistir después de 11 horas y 10 minutos de lucha en el mar.

Se confirma la noticia de la caída de Uchake

Atenas, Grecia setiembre 5. Se confirma hoy la noticia de

que los nacionalistas turcos tomaron la importante posición de Uchake, en el frente turco del Asia Menor. Se indica la posibilidad de la caída de Brusa en manos de los kemalistas.

Cuatro o cinco millones de necesitados en Alemania

Berlín, setiembre 5.— El Canciller Wirth dijo que en Alemania hay 4 ó 5 millones de necesitados, la mayor parte de los cuales está reconcentrada en las metrópolis.

Matrimonio regio

Copenhague.— El periódico Nacional Tidenden, en días pasados, dice haber que el Rey Cristian H. ha dado permiso para el próximo enlace de su hermana la princesa Dagmar con un exteniente de la guardia llamado Casteuskjold que hace poco regresó a Dinamarca después de haber pasado dos años en Alaska.

Inmoralidad sin igual

Es verdaderamente ya inaguantable el hecho por demás inmoral de que el Subsecretario de Estado encargado del Despacho de Hacienda no se preocupe, como es su deber, por el pago de los giros de dulce y de mieles entregados por los distintos agricultores, desde hace más de un año a la Fábrica Nacional de Licores, de la que el Gobierno recibe más de dos millones por año, y que no haya dedicado una pequeña parte para el pago de esas obligaciones que debían ser en realidad cubiertas de preferencia, puesto que con ellas debemos los agricultores pagar las planillas de los gastos de nuestras haciendas.

Es muchísimo mayor la injusticia que se comete con todos nosotros, dada la poca protección que los agricultores recibimos de los Bancos establecidos en esta capital y que

en realidad debemos llamar Casas de empeño dedicadas en su mayor parte a hacer grandes operaciones con el supremo gobierno, o con las distintas municipalidades del país y tratando de atornillar a los que honradamente trabajamos la tierra para con el sudor de nuestra frente ganar el pan de todos los días.

Es hora ya de que todos los agricultores aunemos nuestros esfuerzos en defensa de nuestros intereses para tratar este importantísimo asunto que es de vital importancia para el desarrollo de la agricultura que es la Salvación de Costa Rica.

Pongo incondicionalmente las columnas de este pequeño periódico a las órdenes de los agricultores que deseen externar su opinión sobre el asunto que nos ocupa.

LUIS DEMETRIO TINOCO

ORTIZ
EL JOYERO CHIC

Hotel
Atlántico

Ofrezco a mi numerosa clientela dentro y fuera del país, servicio emmerado de piezas amplias y ventilladas a precios equitativos, frente a la Bodega del Atlántico.

NOTA.— Se permite sólo a personas de buenas costumbres.

Reunión en la Casa Amarilla para tratar del asunto del "Tacoma"

Como estaba anunciado, ayer a las 9 de la mañana, convocados por el señor Presidente de la República se reunieron en el Salon Rojo de la llamada Casa Amarilla, los señores Diputados, para tratar del importante asunto del "Tacoma".

Concurrieron el Excmo. señor Presidente de la República con los señores Ministros de Relaciones Exteriores, de Seguridad Pública, de Fomento, y Sub Secretario encargado de la Secretaría de Hacienda.

Los Diputados señores Briceño; Fernández (Santiago); Zúñiga M.; M Benavides; Monge; P. Quirós; Herrera J.; F. Cordero; A. Baltodano; Mayorga Rivas; N. Acosta; S. Gonzalez, y Robles.

Estaban también presentes el señor Director General de Policía, General don Ricardo Monge, y los periodistas, señores Joaquín Vargas Coto, Leonardo Montalbán; Francisco María Nuñez; Rogelio Gólcher; Pío Acuña y Jorge Martín F.

El señor Presidente de la República abrió la sesión, manifestando que habiéndose conocido la opinión pública en pro y en contra del pacto del "Tacoma", deseaba oír la de los señores Diputados; pero que no habiendo ajustado el número suficiente para formar "quorum", la reunión no tendría la importancia y el peso que debería tener, pero que como muestra de consideración y aprecio a los reunidos, les invitaba a tener una conversación, pues no puede hacer uso del nombre del congreso, por la falta de la mayoría de los señores

Representantes. Invitóles luego a hacer uso de la palabra los que así lo desearan.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, manifestó que para un asunto de tal magnitud, deseaba conocer la opinión de los señores Representantes para cambiar impresiones con ellos, rogando a los concurrentes, que cualquier duda que tengan respecto al asunto de la convocatoria se la consulten para aclararla.

Que ha dado a la prensa todos los documentos oficiales, para que el público pueda haber tomado razón de ellos.

Que a pesar de que el Gobierno de Washington tenía noticia de todo lo que pasaba en Centro América desde el 20 de febrero, a la cuenta nada comunicó al señor Ministro de Costa Rica en los Estados Unidos hasta el día 17 del mes último, en que este digno funcionario puso en conocimiento del Gobierno la conferencia que debía celebrarse en el "Tacoma".

Que no teniendo noticia oficial por parte del Gobierno Norteamericano, se dirigió a los demás estados centroamericanos en demanda de noticias y datos.

Que después se recibió una comunicación de la Oficina Internacional Centroamericana a fin de que Costa Rica y Guatemala interpusieran sus buenos oficios para que Honduras, el Salvador y Nicaragua cesaran en sus contiendas.

Que Costa Rica satisfizo los deseos de la Oficina Internacional Centroamericana.

Que se dirigió a los Minis-

tros de Relaciones de los estados revueltos, los que no contestaron en tiempo prudencial por encontrarse con sus respectivos presidentes, a bordo del "Tacoma". Mas tarde se recibieron estas contestaciones.

Terminó insinuando a los señores Diputados que externaran su opinión.

El diputado señor Monge se mostró adverso al pacto, por vivir aquellos países en continua revuelta y ser nosotros extremadamente pacíficos, por lo que no nos conviene unirnos; lo que no obsta para que continuemos en buena amistad y perfectas relaciones; les ayudemos en sus necesidades, e interpongamos entre ellos nuestros buenos oficios, siempre que el caso lo requiera.

El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, hizo otra vez uso de la palabra para manifestar que cuando él tomó posesión del cargo, no había en Centro América representantes del Gobierno de Costa Rica, por lo cual la Secretaría no estaba al corriente de lo que pasaba en aquellos países; pero que debido a los esfuerzos que hecho el Gobierno, se ha conseguido nombrar representantes y estar al corriente de lo que en ellos pasa.

El Diputado Zúñiga M. dijo que se ha fijado en las opiniones más respetables del país; y que en su concepto no tratan del asunto tal como es. Leyó unos párrafos de la respuesta del señor Pérez Zeledón a la encuesta promovida por el "Diario de Costa Rica".

En Derecho Internacional, un contrato es una obligación para dar o no una cosa:

Si ponemos la firma en el pacto, entramos de lleno en un contrato bilateral del que no podríamos retirarnos.

Cree que el del "Tacoma" es un pacto de garantía y que quedaríamos a merced de los otros signatarios en el caso de querer retirarnos.

Citó una serie de casos similares demostrando su tesis.

Debemos intervenir en los estados de Centro América sin inmiscuirnos en sus locuras.

El Diputado señor Mayorga Rivas, se mostró partidario de que Costa Rica, de ningún modo debe adherirse al pacto del "Tacoma".

Dijo además, que la prensa debe tener mucho cuidado con la de Nicaragua, pues algunos diarios de allá han dicho que Costa Rica ha fomentado revoluciones contra aquel Gobierno.

El Diputado don F. Cordero, se manifestó en el mismo sentido que sus compañeros, pronunciando un elocuente discurso lleno de datos y observaciones.

El Diputado señor Herrera Jenkins, después de una vibrante peroración, mocionó para que se hiciera una votación a fin de conocer el criterio del resto de los señores Diputados.

El señor Presidente de la República, refirió, que por no considerar esta una reunión formal, en su concepto, la moción no debe tener efecto. Y después de dar las gracias a los concurrentes por su asistencia, levantó la sesión haciendo votos para que Costa Rica continúe en buena armonía con los demás países centroamericanos.

Se restablecerá en Colombia la pena de muerte

Bogotá, Colombia. — Al contrario de lo que se está haciendo en otros países centro y sud-americanos, en los que se trabaja tesoneramente para conseguir la total abolición de la pena de muerte, en este país se ha iniciado un movimiento que tiene por objeto restablecer tal pena, ya que está, desde hace tiempo, abolida de los códigos.

Se ha dicho que la ola del crimen toma mayor incremento cada día; y que, por lo mismo, se necesita poner un fuerte correctivo por medio de la pena de muerte a tal ola; los sostenedores de esa campaña son los miembros del Partido Conserva-

dor, quienes desde las columnas de sus órganos periodísticos la han iniciado.

Algunos de los diputados conservadores piden al Ministerio de Estado suministre los datos estadísticos sobre el número de crímenes atroces cometidos en los últimos doce años anteriores al año de 1910 y en el período posterior a la abolición de la pena de muerte en ese año.

Se ha pedido, además, al Congreso el restablecimiento de la pena de muerte. Según noticias de la prensa, de las provincias están llegando muchos telegramas en ese sentido.

GRANDES FIESTAS CIVICAS EN SIQUIRRRES

En conmemoración del 101 aniversario de la emancipación política de Centro América, en los días 14 y 15 del corriente mes de Septiembre, habrá grandes y variados festejos en Siquirres.

Forman el comité los señores C. A. Shavo Presidente; Modesto Velázquez, Vice-presidente; Lesmes Saures S., secretario y Paulino Valdelomar H., tesorero.

Se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

- Día 14 de Setiembre
- 12 h., medio día. Disparo de bombetas.
- 16 h. La competente Filarmónica de Santo Domingo recorrerá las calles de la población tocando alegres marchas.
- 19.30 h. Retreta, iluminación y pólvora.
- 21 h. Cinematógrafo público. Exhibición de películas.
- 22.30 hs. Baile popular en el

kiosko artístico, frente al Mercado Municipal, Tamborito.

24. media noche. Himno Nacional con acompañamiento de orquesta, cantado en coro. Disparo de bombetas.

Día 15 de Setiembre

- 5 h. Alborada. Alegres dianas anunciarán la Aurora del 15 de Setiembre, 21 bombetas de trueno.
- 9 h. Procesión cívica escolar con estandartes y banderas. Cantos, recitaciones. Discurso alusivo al acto. Obsequio a los niños.
- 13 h. Carreras de caballos con premios para los vencedores.
- 16 h. Interesante partida de Foot Ball entre jamaicanos y costarricenses, vecinos de la localidad con premio al team vencedor. 19 y 30. Retreta e iluminación. 21 h. Exhibición de películas cómicas. 22 h. Tamborito. Baile popular y... Viva Costa Rica.

Tirantez de relaciones entre Francia y el Vaticano

Roma. — Informes recibidos de buena fuente indican que la tirantez de las relaciones entre el Vaticano y el gobierno francés aumenta, pues éste pretende que la Sante Sede retire formalmente algunas exposiciones contenidas en la última carta de Su Santidad dirigida al Nuncio Apostólico en París, Su Eminencia Monseñor Coretti, así como varios conceptos vertidos por este último en uno de los sermones que pronunció recientemente.

El Vaticano niegase rotundamente a acceder a semejantes pretensiones, que por lo demás han sido presentadas en pláticas verbales y extraoficialmente por el representante de Francia ante el Vaticano.

La prensa allegada a éste, critica rudamente a Poincaré, diciendo que no solamente no

se conforma con querer imponer a todo el mundo su política de dominio y violencia, sino que pretende dictar también las opiniones que han de tener sobre la guerra mundial los de más países y la situación actual europea.

Dicen que la Santa Sede tiene la misión de considerar con igual benevolencia los intereses de todas las naciones, sin poder identificarse de ninguna manera con las miras de una de ellas, ni mucho menos de éste aquel gobierno.

RECORDAMOS a los Agentes Viajeros y al comercio en general, que en el Hotel América de Alajuela encontrarán un esmerado servicio de bestias de alquiler. (Precios rebajados). Por el teléfono N° 1 pueden dictar órdenes.

BOLAÑOS & ULLCA

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL

Agencias

APARTADO 991

TELEFONO 700

SAN JOSE, COSTA RICA



Salida de San José

- 7:45 a. m.
- 12.00 m.
- 2.00 p. m.
- 3.4p. m.

Salida de Cartago

- 5:50 a. m.
- Esp. entre 9.30 y 11.30 a. m.
- 1.40 a. m.
- Esp. entre 3.00 y 4.30 p. m.

Strollers

AGENTES

PIZA e HIJOS

ESTE NOMBRE SIGNIFICA

BUEN GUSTO. — Porque es el mejor cigarrillo Americano que se importa en Costa Rica.

UTILIDAD. — Para los vendedores porque es el que ofrece mejor margen de utilidad por sus descuentos al por mayor.

ECONOMIA. — El precio del cigarrillo, dada su estupenda calidad, el más bajo que puede Ud. obtener en plaza.

A los diputados restauradores don Jorge Ortiz, don Adriano Urbina y don Clímaco Pérez.

Los verdaderos culpables de la Ley de Recompensas

En el dictamen que presentaron Uds. como comisión, referente al proyecto de ley del Ejecutivo, dicen que:

"Para ilustrar mejor su criterio, la Comisión solicitó datos de todos los jefes que firmaron la proclama del Sapoá, de revolucionarios prominentes, del señor Ministro de la Guerra y de particulares que tuvieron nexos con el movimiento que se inició en Costa Rica en el mes de febrero de 1918 cuando un grupo de esforzados y valerosos ciudadanos, capitaneados por el distinguido compatriota don Rogelio Fernández Guell, perecieron allá en las apartadas regiones de Buenos Aires *vilmente asesinados por orden del Ministro de la Guerra Tinoco*, y que culminó con la heroica revolución de mayo de 1919, cuando un grupo de costarricenses ayudados por elementos apreciables de nuestra hermana Nicaragua invadió el país por la frontera Norte, provocando con sus actos heroicos la caída de la tiranía que agobiaba a la República. Todos han contestado bondadosamente a la patriótica solicitud y así hemos podido, con tan valeroso auxilio, formular nuestro dictamen".

Como la Ley de Recompensas publicada, contiene tantísimas injusticias, y campea en ella un derroche excesivo, deben informar al pueblo de Costa Rica, detalladamente, de todos los datos que les sirvieron de base para despilfarrar los dineros de la Nación, como lo hicieron, para favorecer a unos cuantos de sus paniaguados, pues entre sus partidas aparecen algunas como la del elocuente restaurador don Julio Díaz Granados por 17,940 dólares que se convino (con quién?) en que quedara oculta.

Dicen Uds. además que Rogelio Fernández y compañeros perecieron en Buenos Aires *vilmente asesinados por orden del Ministro de la Guerra Tinoco*. Como la falsedad es tan grande, deben Uds. comprobar esta aseveración, de lo contrario, quedarán ante la conciencia del país como calumniadores.

Corrobora mi afirmación, el telegrama original, publicado en este diario, del señor Tinoco al coronel Araya, en el que dice: *haga todo lo posible por capturar vivo a Rogelio Fernández*.

Pronto conocerán Uds. la carta original del coronel Araya al General Tinoco, en la que le da cuenta detallada del crimen de Buenos Aires.

LUIS DEMETRIO TINOCO



Carta abierta

Señor Director de "El Grito del Pueblo" Pte.

Estimado señor:

Suplécote encarecidamente, decir al escritor que se firma "Un revolucionario que no recibió gurbia" que si es persona honrada se quite la careta y ponga su firma, al pie, pues no es de gente bien nacida esconder la mano que tira la piedra y muy bien pudiera suceder que el tal revolucionario sea uno de los que más cobraron según he podido comprobar, pues sólo el señor don Raúl Acosta y el Prsbo. Valenciano no quisieron recibir el regalito que les asignó el Soberano Congreso de 1920.

LUIS DEMETRIO TINOCO

DE ADMINISTRACION

Hacemos constar para los fines consiguientes, que el señor don Luis de Hoyos es el jefe en el Departamento de Anuncios de EL HERALDO DE COSTA RICA y está autorizado para todo lo que se relacione en el ramo de propaganda.

Gran velada en el Nacional

El lunes próximo se celebrará en el Teatro Nacional una gran velada artística cuyo producto se destinará a la construcción del templo de Nuestra Señora de los Angeles.

Tomarán parte valiosos elementos artísticos nacionales entre los que se cuenta el eminente tenor Manuel Salazar.

Reina en todas las clases sociales grandísimo entusiasmo por asistir a esta solemne fiesta de arte, que a juzgar por los artistas y el selecto programa que ejecutarán, dejará imperecederos recuerdos.

Dentro de pocos días publicaremos el programa.

EL HERALDO DE COSTA RICA

Oficinas, 25 varas al Norte del Teatro América

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO Colaboración

Este Diario cuenta con la colaboración de los escritores más brillantes del país

Suscripción mensual: DOS COLONES

Vendido a pégón: GENTIMOS

Tiraje diario, dos mil quinientos ejemplares -- Telefono 380

VENDO un Juego de Sala de caoba y felpa, por un precio bajo; antes 1200 colones ahora 900. Entenderse con el Jefe del Depto. de avisos de EL HERALDO DE COSTA RICA.

RECTIFICANDO

Señor Director de "El Herald de Costa Rica"

Muy a mi pesar me veo obligado a escribir para el público para rectificar conceptos emitidos en un artículo que se registra en su interesante periódico relacionado con las fuerzas de mi mando en una expedición a Santa Rosa.

Habiendo recibido orden del Coronel don Alejandro Aguilar, Comandante General de las fuerzas expedicionarias del Guanacaste, de ocupar Santa Rosa, salí a la madrugada de Liberia y llegué como a las 2 p. m. a dicha hacienda.

Acababan mis soldados de soltar sus bestias y me dirigía al telégrafo a dar cuenta a mi superior de mi llegada, cuando fuimos sorprendidos por el enemigo que nos atacaba.

En vano era tratar de recoger la gente dispersada en aquellos momentos, y no fue

sino con la cooperación del bravo oficial Florentino Cruz quien tomó el rifle de un soldado, mi segundo el Mayor Teófilo Borbón, el valeroso oficial Cantillano y dos guardias rurales que hicimos frente al enemigo resultando de la lucha herido Cantillano y muerto uno de los invasores.

La fantástica relación de haber estado encerrados bajo llave y haber sido respetados por corrección del enemigo no puede ser otra cosa que producto de una imaginación enferma que ha querido escribir una novela, como tampoco es cierto que allí hubieran estado los coroneles Chaves y Tapia.

Hecha esta aclaración que es en resumen la verdad de los acontecimientos, me suscribo del señor Director

muy atto. s. s.,

JUAN GUELL

De Administración

SUPPLICAMOS a nuestros favorecedores, tanto anunciantes como suscriptores, que den aviso a nuestras oficinas, 50 VARAS AL NORTE DEL TEATRO AMERICA, de todas las deficiencias que noten en cuanto a reparto del periódico y publicación de avisos, a fin de subsanarlas inmediatamente; y al propio tiempo, que tengan la bondad de dispensar las ocurridas hasta la fecha, ocasionadas por el árduo trabajo que motiva la organización de las correspondientes oficinas en un periódico nuevo, las que esperamos quedarán perfectamente organizadas el día primero de setiembre próximo.

Tel. N.º 2 UNICO DEPOSITO DE

Maderas del Coyolar

FERNANDO CASTRO Ap. N.º 311

LA MARINA



Ordenes a domicilio

TELEFONO 593

Loza, Cristalería, Hierro enlozado -- Toda clase de provisiones para familias -- Siempre quedará satisfecho de sus compras en este acreditado establecimiento -- AZUCAR de buena calidad a precios bajos

Guadalupe Borge

Se hace cargo de toda clase de trabajos en el ramo de Ebanistería y Carpintería, construcción de casas, por dirección o contrato.

Su taller de Ebanistería cita 175 varas al sur del Banco de Costa Rica.

Pida los informes de mis trabajos -- Consulte precios

FUME SIEMPRE

los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica

Rosalina C. de Cortés

Agente General: MARIO ROBLES

MANDE HACER SUS VESTIDOS A LA RENOMBRADA

Sastrería Pandolfi

SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES INGLESSES

VENTA DE MATERIALES PARA SASTRE

Contiguo a la Tienda de Vanni & Co.

Dr. Vargas Médico Osteópata

TRASLADADO SU DESPACHO 100 V. AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL
Nota. -- La mayoría de las enfermedades agudas y crónicas son causadas o agravadas por trastornos en la columna vertebral, de lo que no se da cuenta el paciente -- El espinazo debiera ser examinado tan a menudo como los dientes.

DR. CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

El Colegio de Señoritas inicia una campaña higiénica

El Colegio Superior de Señoritas ha hecho imprimir una hoja suelta, que se ha distribuido por todo el país, en relación con una campaña higiénica que ha emprendido.

Por considerar de interés público esa publicación, la reproducimos a continuación.

Dice así:

Nada contribuye tanto a la mejora moral e intelectual de un país, como su salud. Cuando éste no tiene salud general, irá al retroceso, pues falta en él la energía y vitalidad necesarias para llevar a cabo hermosas empresas.

¿Por qué, pues, no hacer ver que debemos mejorar nuestras condiciones higiénicas para la salud general? ¿Por qué no hacer saber que debemos culto a nuestro cuerpo, en el que late la vida y la inteligencia, con las cuales puede hacerse un pueblo grandioso?

Atendiendo a eso, el III Año Normal A., del Colegio Superior de Señoritas, ha iniciado una campaña higiénica y sugiere a todos la necesidad de acatar las disposiciones que se dictan a efecto de combatir la terrible plaga de zancudos que azota la República y que es causa de tantas epidemias. Para esto es conveniente

tomar en cuenta lo siguiente:

1. Desterrar para siempre las piletas de los jardines, a menos que tengan olominas y peces que destruyan las larvas de los zancudos.

2. Evitar recipientes en lugares descubiertos que contengan agua estancada, que pueden ser criaderos de zancudos.

3. Procurar mantener en perfecto estado de limpieza las pilas de cocina, baños, etc.

4.—Exponer al sol, por lo menos una hora, las cubetas o barriles después de vaciarles el agua que contengan.

5. Cuidar de que los canales y tubos de desagües tengan el desnivel necesario para que el agua no se estanque, pues las aguas estancadas, por pequeña que sea su cantidad, son buscadas por las hembras de los zancudos para poner allí sus huevos, que se desarrollan bajo la forma de pequeñas larvas que al poco tiempo se convierten en otros tantos zancudos encargados de transmitir la fiebre amarilla y el paludismo, según la variedad a que pertenezcan.

El mayor bien que para esto puede hacerse actualmente, es el de no tener zancudos en su casa, y con este fin se ruega seguir las indicaciones dadas al respecto.

Pasajeros del "Pastores"

En el vapor "Pastores", que acaba de zarpar de Limón, se embarcaron: Eduardo Gocher, Cristina y Ruth Thomas, William A. Ingram, George Kirk, señora y tres hijos, Elith Currier, Teodoro Kirk, Alberto y Delia Pérez, Howard Lindo, Norman Findlay, C. C. Harris, Arthur Lovmris, Natham Roseberg, Eudoxia de Yglesias, Agnes y Victoria Ford, Celina y Tomás Zeledón, Harmold Olsen, Belisa Retana, Edward, Virginia, Margarita y Carmen Cully, Ester y Awin Grark, Elena Clausen, Alejandro Salas, Herbert G. Wilson, Meta Witter, Minnie, Lola y Rollo Sturiza, René Granjer, Vidal Cruz, C. Charles, R. Watkins, Jacinto P. Arango, Guillermo E. Alvarado, Domingo Hernández, Guillermo Tinoco, Francisco Mainieri, y Antonio Almar.

En este mismo vapor fue repatriado el cadáver de Mr. R. W. Ochs.

Carga: 49280 racimos de banana, 120 sacos de cacao, 122 sacos de azúcar, 250 cajas de café molido, 56 jabas de piñas, 56 jabas de piñas pasadas, 10 paquetes de oro en monedas, 1 caja de maquinaria, para Nueva York; 412 bultos de verduras, 10 vacas, 1 caja de huevos y 1 jaba con carracos, para Cristóbal; 500 sacos de azúcar para Cartagena.

—Para las islas de San Andrés zarpo del mismo puerto la lancha "M. y O. B." llevó 20 sacos de azúcar con 460 kilogramos.

—El vapor "Cuba" salió de Puntarenas con los pasajeros Victoriano Méndez y América Frixine.

Carga: 709 trozas de cedro; 130 de caoba, 600 de cocobola, 39 barriles de cebo y 84 bultos de cueros secos.

EL precio más bajo en plaza por alambre púa, lo consigue Ud. en casa de AARÓN ASCH, 25 varas Sur de La Proveedora.

OFREZCO a mi numerosa clientela y al público en general muebles y toda clase de mercaderías. Precios los más bajos en plaza.—AARÓN ASCH, 25 varas S. de La Proveedora.

QUIERE usted comprar una buena casa detrás del Edificio Metálico? Entiéndase con la Sra. ENRIQUETA V. DE REY.

Rezago de telegramas

Lista de telegramas rezagados en La Central de Telegrafos: Mariano Vázquez B., de Guatemala, desconocido; Julio Alvarado, de Turrialba, rehusado; Angela Q. de Castro, de León, rehusado; Irma Pacheco, de Puntarenas, desconocida; Enriqueta Cepinos, de Turrialba, rehusado; Rogelio Cordero, de Puntarenas, desconocido; Julio Martín, de Soyapango, (C. A.), desconocido; Malaquías Rojas, de Siquirres, señas insuficientes; Enrique Jiménez, de San Salvador rehusado. San José, Septiembre de 1922

¡¡TE ENDVAR TE ENDVAR!
— Pruébelo —
ES EL MEJOR EN PLAZA
Por su fama acreditada, por su pureza, por su tinte especial y mas que todo
POR SU RICO SABOR

Unicos importadores— **LA INDIA** Tomás Fernández y Hnos
TELEFONO 198 — SAN OSÉ — APARTADO 61

Para Calzado fino y elegante
LA GIOCONDA
EL MAS ECONOMICO POR SU DURACION
FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL
PROPIETARIO: MARIANO GUZMAN G.

Quiere Ud. un Calzado Fino y Elegante?
Er la Zapatería LA PRINCESA DEL DOLLAR
lo encuentra A LA MEDIDA
Calle del Pacifico, 25 varas al N. de La Dolorosa, San José.
PROPIETARIO, NICOLAS MURILLO

Quiere usted tener su cara sin arrugas y sin manchas?
¿SI?

Pues entonces dirijase usted a **La Fleur de Lys** donde se dan a señoras y señoritas *masajes faciales*.
Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños. Sombreros de última moda, etc. etc.
Nuestro almacén está situado en la Avenida Central frente al Mercado.

Bramley Hernández & Co. Inc
Exportadores -- Importadores
52 Broadway New York City
Representante General y apoderado:
LUIS VALENZUELA C.
Agente vendedor: ISMAEL CALVO BRENES

El Dr. Odio de Granda
ha trasladado su despacho a la casa de doña María Luisa v. de Casorla, contiguo a la casa de Agencias y comisiones de don Ernesto Ortiz
HORAS DE CONSULTA
de 10.30 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.
Teléfono No. 857 SAN JOSE
Imprenta, Encuadernación, Fábrica de Sellos de Hule de BORRASE Hnos.

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la Elders Fyffes Limited, entre Limón, Bristol, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente.

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA de la United Fruit Company, en el orden nombrado, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los Sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el CALAMARES que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa Con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Julio 22 de 19 2

Paraguería LA JAPONESA

de DOMINGO REGO

Esta Gran Fabrica está para recibir un precioso surtido de telas para Sombrillas y Paraguas

Fotografía Roa & Jiménez

RETRATOS EN TODO ESTILO
ESPECIALIDAD AMPLIACIONES Y CRAYONES
VENTA DE MATERIAL

APARTADO 609 — TELEFONO 781
SAN JOSE DE COSTA RICA

Limitada por todos

CERVEZA TRAUBE

Iguelada por ninguno